



Bogotá, D.C.

(Dependencia 624)

Señor(a)

PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DEL INMUEBLE

QUERELLADO

CARRERA 29 A # 74-63

Ciudad

Asunto: Citación - Audiencia Pública Urbanismo.

Referencia: N° Expediente: 2019623490102369E

Radicado Queja: 20196210084362

Cordial saludo,

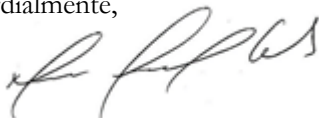
Me permito informarle, que en esta Inspección de Policía cursa el expediente **No. 2019623490102369E**, donde Usted es presunto INFRACTOR, toda vez que al parecer no está cumpliendo con las normas exigidas en la Ley 1801 de 2016, por la cual se adopta el Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, en lo que tiene que ver con requisitos para iniciar obras de construcción, por lo anterior, se ha señalado el día **7 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, a las **9:00 A.M.** para llevar a cabo Diligencia de Audiencia Publica en la cual usted deberá aportar:

- Licencia de construcción expedida por una Curaduría Urbana.
- Planos aprobados por Curaduría Urbana.

Para efectos de la diligencia mencionada, se solicita gentilmente informar a nuestro correo electrónico inspeccion12dpolicia@hotmail.com, su dirección de correo electrónico para enviarle el ENLACE de ingreso a la plataforma de Microsoft TEAMS, a través de la cual se desarrollara la **audiencia virtual**, de esta misma forma **en el asunto del correo especificar el número del expediente.**

De no poder conectarse de manera virtual podrá asistir de **manera presencial** a la **CARRERA 55 No. 79 B-48**, segundo piso, en la fecha y hora anteriormente mencionada.

Cordialmente,



MARÍA FERNANDA LÓPEZ ARIAS

Inspectora 12 D de Policía

cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Paula Leguizamón – Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: María Fernanda López Arias - Inspectora 12 D de Policía 